



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
de Cusco

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS	SERVICIO	NOMBRE DEL POSTULANTE (S)	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL	ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%)	BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 001-2023-MC-DDC-CUSCO	Contratar los servicios de DOS (02) ABOGADO/A - ANALISTA LEGAL, para brindar asesoramiento jurídico al equipo técnico y directivo, con la emisión de informes legales, proyección de resoluciones, recursos legales, contestación y formulación de demandas y demás documentos de carácter jurídico relacionado a las afectaciones del Patrimonio Arqueológico de la Nación, para dar inicio a los procedimientos administrativos sancionador y minimizar las afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación y el tráfico ilícito de bienes culturales, además de acciones legales correspondientes a la recuperación de bienes culturales muebles.	SANCHEZ GUERRERO, CARLOS JUNIOR	50	37	---	---	---	87	GANADOR
		PAZ TUMBA, KENJHI EDWIN	50	32	---	---	---	82	GANADOR
		FALCON BRAVO, TALIA ANGELA	50	NO APTO/A	---	---	---	50	DESCALIFICADO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 002-2023-MC-DDC-CUSCO	Contratar los servicios de UN (01) INSTRUMENTISTA DE FILA ESPECIALIDAD CLARINETE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO, para Interpretar obras musicales orquestales con profesionalismo, técnica, estilo y musicalidad en la sección vientos de la Orquesta Sinfónica del Cusco; en concordancia con lo determinado por el Director de Orquesta, Concertino y Capo de Fila, para brindar un servicio cultural de calidad acorde con los elencos del Ministerio de Cultura.	GUERRA VALDERRAMA, GONZALO ALBERTO	50	43	---	---	---	93	GANADOR
		GUERRERO MILLA, JUAN MANUEL	50	32	---	---	---	82	2do Puesto
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 003-2023-MC-DDC-CUSCO	Contratar los servicios de UN (01) VIGILANTE ORIENTADOR, para Realizar actividades de Operador de atención de visitantes en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, para controlar el ingreso de los visitantes al Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, y sus rutas alternas de visita, de acuerdo a las Normas y Directivas de la Entidad, para asegurar la administración de los intereses institucionales y del usuario.	MEJIA MALPARTIDA, IRINA CECILIA	50	42	---	---	---	92	GANADOR
		MEZA HUARAYA, JESUS	50	35	---	---	---	85	2do Puesto
		CARPIO QUICO, JENNIFER JOHANA	50	32	---	---	---	82	---
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 004-2023-MC-DDC-CUSCO	Contratar los servicios de DIEZ (10) VIGILANTE CONSERVADOR, para Vigilar, resguardar y realizar el mantenimiento de la infraestructura del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, acorde a las normas de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación para la protección, uso social del patrimonio cultural, y destinada a los servicios turísticos.	PANEBRA PIZARRO, JOHN	50	43	---	---	---	93	GANADOR
		QUISPE JARA, ALDAIR ESLEYTER	50	43	---	---	---	93	GANADOR
		GORDILLO VALLENAS, MACCLINDER	50	41	---	---	---	91	GANADOR
		ARANZABAL HUAMAN, PASCUAL	50	40	---	---	---	90	GANADOR
		CANATO HUAMAN, RENE	50	40	---	---	---	90	GANADOR
		MANCILLA VERGARA, DARIO	50	38	---	---	---	88	GANADOR
		CHAVEZ QUISPE, BRUNO	50	37	---	---	---	87	GANADOR
		LUNA QUISPE, JOHN JONATHAN	50	36	---	---	---	86	GANADOR
		BALLADARES ATAULLUCO, ABRAHAM	50	34	---	---	---	84	GANADOR
		ATAU ENRIQUEZ, APARICIO	50	33	---	---	---	83	GANADOR
		RODRIGUEZ ALANYA, NOE RAMIRO	50	32	---	---	---	82	---
		LUPINTA QUISPE, JULIAN	50	31	---	---	---	81	---
		QUISPE CANDIA, CHRISTIAN	50	31	---	---	---	81	---
		DAVALOS LUCANA, DENIS FERNANDO	50	30	---	---	---	80	---
GAMARRA ESCOBAR, MARCO GIANFRANCO	50	30	---	---	---	80	---		
PAMPAÑAUPA ALVAREZ, JHONATAN	50	NSP	---	---	---	50	DESCALIFICADO		

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE AL ÁREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO - Unidad de Escalafón del Local Institucional de la av. Huascar (ex Jardín de la Cerveza) DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

Ficha de Datos Personales y Anexos de Declaraciones Juradas, ubicadas en el siguiente Link:

[https://www.culturacusco.gob.pe/documentos/convocatorias\\_cas/2023/ANEXOS%20CONVOCATORIA%20CAS%20PERIODO%202023.pdf](https://www.culturacusco.gob.pe/documentos/convocatorias_cas/2023/ANEXOS%20CONVOCATORIA%20CAS%20PERIODO%202023.pdf)

✓ 01 foto tamaño pasaporte con fondo blanco

✓ Copia Simple del DNI. (Legible)

✓ Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hecho.

✓ Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.

✓ Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad.

✓ La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, asimismo deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

✓ Documento **originales** y copia simple (**anverso y reverso de ser el caso**) de cada uno de los documentos que sustenten lo declarado en la ficha de postulación, tales como: grado académico o título profesional, certificados de cursos de especialización y/o diplomados, capacitaciones u otros y documentos que sustenten la experiencia laboral, **debidamente fedateado**.

✓ Para la suscripción de contrato, la persona seleccionada debe encontrarse activo y habido en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la SUNAT.

\*Si durante el control posterior, se hallase documentación falsa o adulterada, la entidad podrá adoptar las medidas legales y administrativas que correspondan.

COMITÉ DE SELECCIÓN